



Clasicismo y romanticismo. Indicios de una polémica europea en el Río de la Plata¹

Luis Marcelo Martino²

Recibido: 21/01/14
Aceptado: 28/02/14

Resumen

La polémica entre clásicos o clasicistas y románticos constituye un tópico de importancia en el campo literario y periodístico rioplatense de la primera mitad del siglo XIX. En las páginas de los periódicos de la época se publican textos, originales o reproducciones, de distinta naturaleza –artículos, composiciones poéticas, cartas de lectores– que giran en torno a esta cuestión, y que ponen de manifiesto la postura ideológica –en muchos casos ambigua– de los intelectuales involucrados y de las publicaciones en las que participan como redactores, colaboradores o simples lectores. El presente trabajo se centra en el análisis de textos aparecidos entre 1838 y 1840 en el *Diario de la Tarde* (Buenos Aires), *El Correo* y *El Nacional* (Montevideo), considerados como índices o muestras representativas del estado de la discusión estética en el campo intelectual rioplatense de la época. El corpus de nuestra propuesta, que no se pretende exhaustivo, está conformado por los siguientes artículos: “El clasicismo y el romanticismo”, de Juan Donoso Cortés; “El romanticismo y los románticos”, de Ramón de Mesonero Romanos; “Moralidad del romanticismo”, de Fernando de la Vera, y “De lo que hoy se llama romanticismo”, de Alberto Lista.

Palabras claves

Romanticismo – Clasicismo – Prensa del siglo XIX.

Abstract

The controversy between classical and romantic is an important topic of the intellectual and journalistic field of the first half of the 19th Century. Poems, letters from readers and articles on this topic published in the newspapers reveal their stance and the position of the writers, often ambiguous. The purpose of our work is to analyze articles published between 1838 and 1840 in *Diario de la Tarde* (Buenos Aires), *El Correo* and *El Nacional* (Montevideo), considered as representative samples of the aesthetic discussion in the contemporary intellectual field of the Río de la Plata. The corpus of our research is composed of the following articles: “El clasicismo y el romanticismo” (Juan Donoso Cortés); “El romanticismo y los románticos” (Ramón de Mesonero Romanos); “Moralidad del romanticismo” (Fernando de la Vera), and “De lo que hoy se llama romanticismo” (Alberto Lista).

Keywords

Romanticism – Classicism – 19th Century Press.

¹ Este trabajo es una reelaboración de la ponencia “Confrontación entre clásicos y románticos en la prensa periódica rioplatense del siglo XIX”, presentada en el *IV Congreso Internacional Latina de Comunicación Social “Comunicación, control y resistencias”* (diciembre de 2012) y publicada el mismo año en las actas del evento.

² Doctor en Letras. Investigador Asistente del CONICET. Docente de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán. Contacto: marcelo_martino@hotmail.com

“(…) los hombres cultivados de una época determinada pueden estar en desacuerdo sobre los objetos en torno a los cuales disputan, pero al menos están de acuerdo en disputar en torno a los mismos objetos”

Pierre Bourdieu, *Campo de poder, campo intelectual*

“ser clásico y romántico a un mismo tiempo”

El texto de Juan Donoso Cortés, “El clasicismo y el romanticismo”, está constituido por una serie de artículos que se reproducen por entregas en el *Diario de la Tarde, comercial, político y literario* de Buenos Aires –a cargo de Pedro Ponce, Federico de la Barra y Simón Méndez, entre otros (Mercado 1996: 87)–, los días 17, 18, 28, 29 y 31 de diciembre de 1838 y 4 de enero de 1839.³ Se publica originalmente en *El Correo Nacional* de Madrid los días 5, 18, 21 y 28 de agosto y 1º, 7 y 13 de septiembre de 1838 (Romero Mendoza 2006).

Donoso Cortés, a lo largo de estos ensayos o artículos, se propone identificar los rasgos propios del clasicismo y del romanticismo, para lo cual analiza las civilizaciones que los gestaron. En este punto debemos tener presente que concibe a estos movimientos estéticos de manera amplia, tal como lo señala Juan Juretschke: el clasicismo designaría tanto a la literatura de la antigüedad grecolatina como a la del neoclasicismo francés de los siglos XVII y XVIII. Con el término “romanticismo”, por otra parte, haría referencia tanto a la literatura de los pueblos europeos hasta el siglo XVIII, según la concepción de August Wilhelm Schlegel como a “la nueva corriente literaria contemporánea, a la que imprimió en España su sello la segunda generación romántica francesa” (Juretschke en Donoso Cortés 1946: 381).

Las sociedades antiguas –caracterizadas por el materialismo, el dogma de la fatalidad, la adoración de la fuerza, el envilecimiento de la mujer– producen como fruto espontáneo, según Donoso Cortés, un arte marcado por el culto a las formas, rico en imágenes, pobre en sentimientos (artículos I y II, 17 y 18 de diciembre de 1838 respectivamente). Las sociedades modernas, surgidas tras la revolución que representa el derrumbe del Imperio romano, reemplazan algunos de esos principios por otros de índole diversa: el dogma de la Providencia divina y de la libertad humana, el amor y la dignificación de la mujer. Estas sociedades engendran un arte caracterizado por el culto del espíritu, la riqueza de sentimientos y la sobriedad de imágenes (II, III y IV, 18, 28 y 29 de diciembre de 1838 respectivamente).

Clasicismo y romanticismo, en tanto productos de las civilizaciones antigua y moderna respectivamente, constituyen dos escuelas legítimas, fundadas en hechos históricos irrefutables (VI, 4 de enero de 1839: 1, col. 1). Con espíritu conciliatorio, Donoso afirma que “los clásicos y los románticos, cuando se niegan mutuamente el derecho

³ En el *Diario de la Tarde* sólo se publican seis artículos de los siete originales. No se reproduce el primero, de carácter introductorio, donde Donoso presenta un resumen de las acusaciones que se dirigen entre sí los clásicos y los románticos y señala que ni unos ni otros están completamente errados ni completamente acertados. La primera entrega, entonces, corresponde en realidad al segundo artículo de *El Correo Nacional*. El artículo I se publica en el *Diario de la Tarde* N° 2235, 17 de diciembre de 1838: 1, cols. 1-4; el II en el N° 2236, 18 de diciembre de 1838: 1, cols. 1-3; el III en el N° 2244, 28 de diciembre de 1838: 1, cols. 1-4; el IV en el N° 2245, 29 de diciembre de 1838: 1, cols. 1-3; el V en el N° 2246, 31 de diciembre de 1838: 1, cols. 1-3; y el VI en el N° 2249, 4 de enero de 1839: 1, cols. 1-3.

de ciudadanía en la república literaria, se insurreccionan contra la razón y se sublevan contra la Historia” (1946: 381). No obstante, al explicar la causa de la contienda entre ambas escuelas, devela la existencia de falsos clásicos y falsos románticos:

Si no hubiera más clásicos que Racine y Molière ni más románticos que Calderón y Shakespeare, la contienda entre clásicos y románticos no hubiera existido, porque todos los hombres de genio son hermanos; pero a Calderón y Shakespeare han sucedido sangrientos dramaturgos, y a Racine y Molière ridículos copleros. (...) Lo que importa demostrar (...) es que los dramaturgos que se dan a sí propios el título de románticos son clásicos de mala especie y que los copleros que se titulan clásicos son románticos de mal linaje. (VI, 4 de enero de 1839: 1, col. 1)

Esta hipótesis, cuya originalidad enfatiza el autor,⁴ plantea una inversión de los términos romántico y clásico. Los “sangrientos dramaturgos”, al proclamar que todo lo real, incluso lo feo y horroroso, es asunto de su poesía, se aproximarían al materialismo de los poetas antiguos o clásicos, aunque de una manera desviada, ya que éstos seleccionan del mundo físico sólo la belleza (VI: 1, col. 1). Los “ridículos copleros”, a su vez, al cantar a las ninfas y a los dioses paganos, prescinden del mundo físico para elevarse a una esfera ideal y abstracta. Pero su idealismo constituye una imitación sin fundamentos, a diferencia del de los románticos auténticos, cuyo canto se sustenta en creencias populares y opiniones admitidas (VI: 1, col. 2).

Tras desarrollar esta hipótesis subsidiaria, Donoso Cortés retoma la tesis central de su artículo: el clasicismo y el romanticismo no son escuelas incompatibles ni excluyentes sino que se complementan mutuamente: “Entonces la perfección consiste en ser clásico y romántico a un mismo tiempo, en estudiar a los modernos y estudiar a los antiguos” (VI: 1, col. 3). Esta afirmación –“frase muy típica de Donoso Cortés, brillante, pero sin sentido”, en opinión de Navas Ruiz (1990: 109)– pone de manifiesto su intención conciliadora, de síntesis y “compromiso entre las escuelas opuestas” (Navas Ruiz 1990: 108).

“no somos clásicos ni románticos”

El artículo titulado “El romanticismo y los románticos”, de Ramón de Mesonero Romanos, aborda una temática similar, aunque con menos solemnidad. Se publica originariamente en el *Semanario Pintoresco Español* el 10 de setiembre de 1837⁵ y es recopilado posteriormente en sus libros *Panorama Matritense* y *Escenas Matritenses*.⁶ Se reproduce en *El Correo* de Montevideo –cuyos redactores son los hermanos José y Luis L. Domínguez y Bernabé Guerrero Torres (Zinny 1883: 43)– en cuatro entregas los días 27, 28, 29 de febrero y 4 de marzo de 1840 en la sección “Variedades”.⁷ El artículo no lleva

⁴ “Esta afirmación es nueva; tal me parece a lo menos (...)” (VI: 1, col. 1).

⁵ *Semanario Pintoresco Español, Primera Serie*, Tomo II, 281-285.

⁶ *Panorama Matritense. Cuadros de costumbres de la capital, observados y descritos por El Curioso Parlante*, Tomo tercero, 1838: 112-132; *Escenas Matritenses, por El Curioso Parlante. Segunda Serie (1836 á 1842)*, 1862: 115-133.

⁷ *El Correo* N° 21, 27 de febrero de 1840: 3, cols. 1-2; N° 22, 28 de febrero de 1840: 3, cols. 1-3; N° 23, 29 de febrero de 1840: 2, cols. 2-3 y 3, cols. 1-3; N° 24, 4 de marzo de 1840: 3, cols. 2-3 y 4, col. 1. El artículo es reproducido posteriormente por el *Diario de la Tarde, comercial, político y literario* de Buenos Aires, acompañado de la firma “El Curioso Parlante”, pseudónimo de Mesonero Romanos (N° 3114, 20 de

firma sino sólo la indicación de la fuente de donde se tomó, *Panorama Matritense*, al final de la última entrega.⁸

En “El romanticismo...” –por el que fue catalogado de antirromántico y clasicista–, el escritor costumbrista critica los excesos, exageraciones y extravagancias del romanticismo como moda cultural y literaria (Rubio Cremades 1995: 99; Castro 2008: 789-790; Navas Ruiz 1990: 187-188, 202). Para algunos críticos, Mesonero Romanos defiende en su obra los principios estéticos del clasicismo, condicionado por su formación, al igual que los cultores del costumbrismo, cuya actitud tiene varios puntos de contacto con el antirromanticismo (Comellas Aguirrezábal 1996; Castro 2008: 789). No obstante, esa actitud conservadora y clasicista sería, para otros estudiosos, sólo una estrategia adoptada por los escritores costumbristas, quienes no tendrían intenciones de polemizar con el “romanticismo auténtico”, al que suscribirían (Caldera 2002: 67, 72). Su actitud se correspondería entonces con el “estímulo de creatividad autocrítica dentro del mismo Romanticismo” que caracteriza a la tradición de las sátiras contra este movimiento⁹ en España, iniciada en ocasión del regreso de los emigrados liberales a la península a partir de 1833 (Castro 2008: 786). Una postura intermedia sostiene que en realidad Mesonero, al igual que su revista,¹⁰ sería un representante del eclecticismo, defensor del “justo medio”; no se consideraría, por lo tanto, ni clásico ni romántico (Rubio Cremades 1995: 99-110; Peers 1933: V). No obstante, dicho eclecticismo se inclinaría en ocasiones –como en “El romanticismo y los románticos”– hacia lo clásico (Rubio Cremades 1995: 110).

En este artículo de costumbres, cargado de ironía, Mesonero parte de la comprobación de que la palabra “romanticismo”, no obstante la dificultad para definirla con precisión, se ha extendido ampliamente por toda Europa, llegando a generar una “romanticomanía”, una suerte de enfermedad contagiosa y de moda delirante y ridícula (“El romanticismo...”, 27 de febrero de 1840: 3, col. 2). En torno a la figura de un supuesto sobrino, el narrador construye un relato pleno de detalles del proceso de “romantización” – y “desromantización”– de dicho personaje en todos sus aspectos: vestimenta, ideas, estudios, escritura. Con respecto a este último punto, Mesonero destaca el carácter lúgubre, tétrico y gótico de la producción de su sobrino, quien da a luz “unas cuantas docenas de *fragmentos* en prosa poética”, “algunos *cuentos* en verso prosaico” (“El romanticismo...”, 29 de febrero de 1840: 2, col. 2)¹¹ y, finalmente, un “drama romántico natural” (2, col. 3). En los pocos datos que dice recordar el narrador sobre esta última composición se traza una parodia de la dramaturgia de Victor Hugo y sus seguidores, con su rebelión contra las unidades de lugar y de tiempo –“La escena pasa en toda Europa y dura cien años” (2, col. 3)– y su estética gótica. Mesonero pone en cuestión, además, el carácter original del programa de Hugo y exalta la obra de Calderón, en un gesto que se entronca con la relectura romántica de los escritores del Siglo de Oro:¹²

diciembre de 1841: 1-2) y, según indica Hernán Pas, por el periódico *El Alegre*, de Santiago de Chile en 1846 (Pas 2010: 192).

⁸ *El Correo* N° 24, 4 de marzo de 1840: 4, col. 1.

⁹ Para Navas Ruiz, se trata de “la mejor sátira” (1990: 112). Edgar Allison Peers, por su parte, considera a Mesonero Romanos como el más dotado de los satiristas pertenecientes al movimiento ecléctico (1933: V).

¹⁰ El *Semanario Pintoresco Español* es fundado el 3 de abril de 1836 por Mesonero Romanos, quien lo dirige y controla personalmente hasta su venta en 1842 (Curry 1976: 32).

¹¹ Las cursivas pertenecen al original.

¹² En este sentido, Peers señala que Calderón era considerado “un romántico casi puro por los restauradores alemanes, italianos y españoles de principios del siglo XIX” (Peers 1967: 31).

y el picaresco conoció lo que nosotros [los españoles] no habíamos sabido apreciar, y teníamos enterrado hace dos siglos con Calderón; y luego regresó a París, extrayendo de entre nosotros esta primera materia, y la confeccionó a la francesa, y provisto, como de costumbre, con su patente de invención, abrió su almacén, y dijo que él era el Mesías de la literatura, que venía a redimirla de la esclavitud de las reglas. (“El romanticismo...”, 28 de febrero de 1840: 3, cols. 1-2)

Si bien Peers afirma que el artículo no provoca reacciones defensivas, tal vez porque este tipo de sátiras contra el romanticismo eran muy numerosas en la época de su publicación (1933: VI), la nota aclaratoria que incluye Mesonero al reeditar su artículo en *Escenas Matritenses* hace suponer lo contrario. En dicha nota, Mesonero declara que, a pesar de que la sátira fue en general bien recibida por parte de los mismos censurados, hubo “algunos pérfidos instigadores de mala ley” que buscaron enemistar al autor con algunos “peregrinos ingenios” supuestamente retratados en el artículo (*El Curioso Parlante* 1862: 132-33).

Las reacciones que provoca la reproducción del artículo en las páginas de *El Correo*, por su parte, están bien documentadas. La polémica que se suscita con un semanario montevidiano, *El Corsario*, a cargo de Juan Bautista Alberdi, reviste un interés especial para el estudio de la querrela entre clásicos y románticos. A lo largo del acalorado debate, que se extiende hasta fines de marzo y consta de varios textos de una y otra parte, se discuten las posiciones clasicistas y románticas.¹³ *El Corsario* acusa a *El Correo* de adherir al clasicismo con su gesto de reproducir el artículo de Mesonero. Dicha adhesión resulta evidente, según afirma Alberdi, sobre todo por el hecho de que los redactores de *El Correo* no acompañaron dicho artículo de una nota donde declararan explícitamente su repudio de esta escuela: “Por eso hubiese sido bueno que nuestro amigo el *Correo*, al reproducir el artículo del *Panorama matritense*, hubiese declarado que su desdén por el romanticismo no significaba su amor por el clasicismo (...)” (artículo sin título, *El Corsario*, 15 de marzo de 1840: 82).

El Correo se defiende de esta acusación y, de manera más o menos explícita o comprometida, todos los agentes intervinientes en la polémica adoptan una actitud de defensa del romanticismo. No obstante, la postura de los redactores de *El Correo* se aproxima al eclecticismo, al valorar tanto las producciones de los clásicos como las de los románticos:

Y sea dicho con franqueza: no somos clásicos ni románticos. Reconocemos sí como una necesidad absoluta y la recomendamos como tal a nuestros jóvenes poetas y literatos, que las dos escuelas, la antigua y la moderna, la clásica y la romántica, deben ser conocidas y estudiadas con criterio y detención, sin dejarse alucinar por ecos entusiastas que sólo se elevan a cierta altura, pero que quedan postrados ante la razón y la conveniencia literaria. (“Un abordaje”, *El Correo* N° 35, 20 de marzo de 1840: 3, col. 2)

¹³ Para un estudio detallado de la polémica, cfr. nuestro libro ¿“Guerra de los diarios” o “rencillas de escuela”? *Crónica de una polémica en la prensa uruguaya de 1840* (2012).

La recomendación de estudiar tanto a clásicos como románticos remite directamente a las palabras conciliadoras de Donoso Cortés, citadas más arriba, quien define la perfección como el estudio conjunto de los modernos y de los antiguos (VI: 1, col. 3).

Otro de los puntos cuestionables del artículo de Mesonero, según *El Corsario*, es su imagen negativa de Victor Hugo, a quien Alberdi reivindica (artículo sin título, *El Corsario*, 15 de marzo de 1840: 82). Frente a esta defensa, *El Correo* se ve en la necesidad de declarar también su admiración: “cuando el corazón humano, encerrado en sus prisiones materiales quiera hablar y hacerse entender, no podrá tener acentos más sinceros y puros que los que le han dado Byron y Víctor Hugo” (“Un abordaje”, *El Correo* N° 36, 21 de marzo de 1840: 3, col. 2).

“he aquí los efectos morales del romanticismo”

El artículo “Moralidad del romanticismo”, de Fernando de la Vera, se publica originalmente en la revista *No me olvides*, en 1837 y se reproduce en la sección “Folleto” de *El Nacional. Diario Político, literario y comercial* –a cargo en esa época de José Rivera Indarte, con la colaboración de Luis L. Domínguez y Bartolomé Mitre (Praderio 1962: 54)– el 23 de mayo de 1840 (época segunda, N° 447: 1, cols. 1-4).¹⁴

En este artículo –que se articula plenamente con la línea editorial de la revista donde se publica originalmente, *No me olvides*, cuyo propósito es la defensa del romanticismo (Navas Ruiz 1990: 108)– De la Vera rechaza la acusación frecuente de la que es objeto el drama romántico por sus efectos morales perniciosos sobre los espectadores. Las causas de la “desmoralización de la sociedad” de su tiempo no residirían en el romanticismo, sino que serían de otra índole. Dado que su análisis pertenece más a la filosofía que a la literatura, no examinará dichas causas sino que se limitará a hacer una observación (1, cols. 1-2).

En su argumentación afirma que el romanticismo no es inmoral, porque “no recomienda el crimen, aunque lo pinte con sus colores más negros; antes más bien le hace víctima de sí mismo, entregándole a mil pasiones contrarias para que lo despedacen y aniquilen a la vez” (1, col. 3). Si bien el drama romántico no presenta la muerte como el castigo correspondiente al delito, eso no significa que el crimen quede impune, ya que los criminales se ven sometidos a “un castigo mil veces más atroz que la muerte”, tal como los remordimientos y el tormento de la conciencia (1, col. 4). Por lo tanto, en estas obras no se propone, según De la Vera, una apología del crimen. Pero esto no podrá ser percibido por todos, sino por ciertos espectadores dotados de una especial sensibilidad. En este punto se delinea un tipo de espectador ideal del drama romántico: aquellas “almas más sensibles y generosas”, esos “corazones grandes” que “se desgarran más cruelmente con una espina que con una espada” (1, col. 4), opuestas a “Aquellos hombres que, acostumbrados por las diarias representaciones de las comedias de traidor, con las que hace algunos años se saboreaban los *Chorizos*, no ven más castigo digno que la muerte” (1, col. 3).¹⁵

Los “efectos morales del romanticismo”, según señala Vera, serían en realidad positivos, ya que la presentación de criminales atormentados a causa de sus crímenes

¹⁴ El artículo aparecido en *El Nacional* lleva en realidad la firma “Fernando Vera”.

¹⁵ La cursiva pertenece al original. Los “chorizos” eran los integrantes de la facción de aficionados de las representaciones del Teatro del Príncipe, que rivalizaban en el Madrid del siglo XVIII y comienzos del XIX con los “polacos” y los “panduros”, seguidores del Teatro de la Cruz y del coliseo de los Caños del Peral, respectivamente. Las intervenciones de estos fanáticos para sabotear las funciones de las compañías de sus adversarios eran normalmente violentas (AAVV 2003: 214).

provocaría su repudio por parte de aquellos espectadores sensibles: “Pero las almas sensibles y generosas (...) no envidiarán jamás la suerte de una Margarita de Borgoña, de una Lucrecia Borja, aunque ambas fueron reinas y poderosas, antes bien las detestarán, y he aquí los efectos morales del romanticismo” (1, col. 4).

“las últimas palabras de un sistema que muere”

Al mes siguiente de la publicación de “Moralidad del romanticismo”, el día 20 de junio de 1840, *El Nacional* reproduce el artículo “De lo que hoy se llama romanticismo”, de Alberto Lista,¹⁶ que se había publicado en el periódico gaditano *El Tiempo* los días 17 y 18 de marzo de 1839. Lista es calificado por los especialistas como “uno de los máximos exponentes y estudiosos sobre el debate relacionado con la polémica entre clásicos y románticos” (Rubio Cremades 1995: 105). La crítica coincide en su adscripción a una postura ecléctica, entre el clasicismo y el romanticismo (Peters 2012: 49). Partidario del neoclasicismo, su concepción de la literatura sufre un cambio de orientación entre los años 1821 y 1828, inclinándose hacia las ideas estéticas de August Wilhelm Schlegel (Peters: 40). No obstante, hacia fines de la década de 1830 –época a la que pertenece el artículo “De lo que hoy...”– adopta una postura crítica hacia el romanticismo (Peters: 49-50).

El texto consiste en un ataque al drama romántico o moderno, por considerarlo opuesto a los sentimientos y costumbres de una sociedad monárquica y cristiana (1, cols. 1-2).¹⁷ En este género se anunciaría un plan anárquico de “resucitar en la Europa actual el odio contra los reyes, los sacerdotes y las virtudes” y la “demencia” de la Revolución Francesa (1, col. 4 -2, col. 1). Lista detecta este plan en ciertos rasgos y elementos del drama romántico, tales como la deformación de la historia para hacer más odiosos y ridículos a “los personajes célebres de ella”, es decir, a los reyes (Felipe II, Carlos V) (1, col. 4), lo que constituye una manifestación de su “empeño en deslustrar y envilecer en el teatro el esplendor del trono” (1, col. 4). Lo acusa, además, de exageración al pintar “la naturaleza humana peor de lo que es” (1, col. 3) y denuncia su “manía de presentar a los ojos de los espectadores los vicios y los delitos” (1, col. 4). El drama moderno describe sólo al “hombre fisiológico”, es decir, a aquel que se entrega a las pasiones (1, col. 2). En este aspecto, señala Lista, constituye un drama “digno de los siglos de la Grecia primitiva y bárbara” (1, col. 2). Según este argumento, las producciones de “nuestros dramaturgos de hoy” se asemejarían a las tragedias clásicas por sus “efectos perniciosos en moral”, aunque el teatro de los griegos estaría disculpado, ya que estaría en sintonía con los sentimientos generales de su época (creencia en la fatalidad, tendencia antimonárquica y pro-republicana). Por el contrario, “la sociedad actual no tiene ni las creencias ni los sentimientos que ellos [los “nuevos dramaturgos”] aspiran a inculcarle en sus dramas” (2, col. 2). No sólo los dramaturgos son acusados de cometer “anacronismo”, sino también aquellos espectadores “que se complacen en ver horrores, costumbres patibularias, crímenes y suicidios; (...) que se extasían al oír invectivas contra los reyes y los sacerdotes”. Éstos deberían “haber nacido en la época de Robespierre y de Marat” (2, col. 2).

¹⁶ *El Nacional* el 20 de junio de 1840 (época segunda, N° 468: 1, cols. 1-4 y 2, cols. 1-2).

¹⁷ Para Navas Ruiz, en este artículo Lista “lanza un ataque durísimo fundado en razones morales contra el teatro romántico de cuño francés” (1990: 110).

De forma paralela a la asimilación entre teatro clásico griego y drama romántico contemporáneo (Dumas, Victor Hugo), Lista propone una comparación entre el teatro neoclásico francés de Corneille y Racine y el “verdaderamente romántico de Shakespeare y Calderón” (2, col. 1). Ambos tipos de drama –si bien difieren en “las formas de estilo y de composición”–, se aproximarían en el “fondo”, ya que le otorgan centralidad en sus tramas a la lucha entre las pasiones y el deber, el vicio y la virtud. Reúnen, por lo tanto, “los caracteres propios de la literatura acomodada a los pueblos monárquicos y cristianos” (2, col. 1).

Como vemos, Lista plantea una distinción entre un romanticismo auténtico –ubicado en el pasado (siglo XVII) y caracterizado fundamentalmente por el “principio de los contrastes y oposiciones” (2, col. 2)– y un romanticismo desvirtuado, bastardeado, correspondiente al presente, al que califica como “anti-monárquico, anti-religioso y anti-moral” (2, col. 1). Es decir, una distinción “entre el «romanticismo» basado sobre todo en la teoría schlegeliana y lo que «hoy se llama romanticismo», ciertas obras de moda llamadas «románticas»” (Flitter 1995: 213). Esta distinción le permite ejecutar un movimiento de inversión de los términos de la confrontación, al equiparar, por una parte, al romanticismo contemporáneo con el clasicismo antiguo, y, por la otra, al neoclasicismo con el romanticismo del pasado. Dicha operación es semejante a la realizada por Donoso Cortés, expuesta al analizar su artículo, quien vincula a los dramaturgos modernos (pseudorománticos) con el materialismo de la literatura antigua, y a los “copleros” (pseudoclásicos) con el idealismo de la literatura romántica. Por otra parte, el canon de ambos autores aloja exactamente a las mismas figuras: Racine y Corneille, Shakespeare y Calderón.

La reproducción del artículo de Lista, con sus ataques a la tradición revolucionaria y su defensa de la monarquía, en un diario liberal como *El Nacional*, en lucha declarada contra el régimen “tiránico” del gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, puede causar sorpresa. Tal vez para evitar malentendidos e interpretaciones erróneas, José Rivera Indarte, uno de los editores responsables del diario en ese momento, acompaña el artículo de una nota aclaratoria al pie. En dicho texto –firmado con las iniciales J.R.I.– se justifica la reproducción del artículo por el eclecticismo del diario tanto en política como en literatura (1, col. 1).

No obstante su profesión de fe ecléctica, Rivera Indarte se inclina hacia una postura pro-romántica. Si bien le reconoce méritos formales al artículo de Lista –lo define como una “bella declamación (...) contra el Romanticismo” (1, col. 1)–, lo descalifica al vincularlo al clasicismo: constituyen “las últimas palabras de un sistema que muere”, sistema cuyos cultores, a pesar de sus méritos innegables, no “pueden ser los favoritos” de la época actual (1, col. 1). Rivera descarta, además, las acusaciones de inmoralidad dirigidas por Lista al romanticismo, acusaciones que no tendrían valor, ya que “se pueden hacer al teatro en todas sus formas” y no específica y exclusivamente al drama romántico (1, col. 2).

La lid de clásicos y románticos

Los textos analizados constituyen un índice del traslado de la confrontación clasicismo / romanticismo como problemática literaria a las páginas de la prensa rioplatense de la primera mitad del siglo XIX. Dicha confrontación estética formaría parte, para emplear los términos de Pierre Bourdieu, del *tópico* y la *retórica* característicos de la tradición cultural

de la sociedad de la época (Bourdieu 2002: 46). Los distintos agentes involucrados pueden discutir, ponerse de acuerdo y disentir gracias a que los temas de su interés, sus modos de expresión y sus prácticas participan de dicha tradición.

A excepción del texto de Mesonero Romanos, la reproducción de los artículos no suscita reacciones ni respuestas ni genera controversias, al menos hasta donde podemos verificar. Consideramos, no obstante, como ya lo dijimos, que el gesto de reproducirlos debería ser interpretado en el contexto del debate local entre clásicos y románticos. Los límites temporales de dicho debate, así como también su naturaleza e intensidad, constituyen cuestiones en torno a las cuales la crítica no ha arribado a un acuerdo absoluto. Se reconocen una serie de hitos o instancias –públicas o privadas, breves o extensas– que permiten trazar un esbozo cronológico del debate.

Raúl H. Castagnino menciona el enfrentamiento suscitado a raíz de la representación en Buenos Aires de la pieza de Victor Ducange, *La educanda en Londres*, en agosto de 1834. A lo largo de una serie de cartas publicadas en *La Gaceta Mercantil* y el *Diario de la Tarde* firmadas por distintos agentes (“Dos Románticos”, “Dos antirrománticos” y “Los Argentinos”) se atacan y defienden los valores estéticos y morales del drama de Ducange (Castagnino 1989: 534-542).¹⁸ La caracterización de este episodio por parte de Castagnino como “la primera polémica que sobre la nueva ideología registra el periodismo local” (534) es cuestionada por Emilio Carilla en función de la extensión: al constar sólo de dos artículos,¹⁹ no corresponde llamarlo polémica (1967: 136).²⁰

Alberto Palcos, por su parte, anota que en marzo de 1834 se produce la primera batalla de la “lid de clásicos y románticos” en el Río de la Plata, aunque aclara que dicho encuentro “se desarrolla entre bastidores, privado de resonancias públicas” (Palcos 1960: 39-40). Se trata de una carta que Florencio Varela dirige desde Montevideo a su amigo Juan María Gutiérrez el 15 de marzo de 1834, en la cual le transmite las impresiones que le ha provocado la lectura del drama de Victor Hugo, *María Tudor*, así como también sus preocupaciones por la propagación del romanticismo.²¹

Carilla menciona otra epístola de Florencio Varela a Gutiérrez, fechada el 1° de agosto de 1837 y escrita desde Montevideo como reacción al discurso pronunciado por el segundo, “Fisonomía del saber español; cuál deba ser entre nosotros”, con motivo de la inauguración del Salón Literario de Marcos Sastre (1958 128).²² Carilla, no obstante, le resta importancia a la carta –calificada como “testimonio de oposición clasicista, o, mejor, tibiamente clasicista” (128)–, al afirmar que “no puede hablarse [en este caso] de polémica” (128).

¹⁸ Castagnino realiza un análisis detallado de la polémica. Weinberg la menciona brevemente, sin dar mayores precisiones (1977: 29), mientras que Carilla le dedica un par de páginas en la segunda edición de su ya clásica obra sobre el romanticismo hispanoamericano (1967: 135-136).

¹⁹ La polémica no se compone de dos sino de cuatro artículos.

²⁰ Carilla cuestiona en realidad una afirmación de Castagnino semejante a la citada, publicada en un artículo de la revista *Lyra*, “El Romanticismo en el teatro porteño” 1830-1852” (ns. 174-176, 1959). Allí sostiene que esta discusión es la “primera polémica pública que registra el periodismo de Buenos Aires” (cit. en Carilla 1967: 136).

²¹ Para un análisis de esta carta, cfr. nuestro artículo “Clásicos, «clasiquistas» y «clasicones». Reacciones anti-clásicas en el Río de la Plata del siglo XIX” (2013: 136-137).

²² Cfr. el análisis exhaustivo de las diversas reacciones que suscita el Salón Literario que realiza Weinberg (1977: 62-80).

Tres años después, y también en Montevideo, se produce el enfrentamiento que ya analizamos más arriba entre *El Correo* y *El Corsario*, a raíz de la reproducción del artículo de Mesonero Romanos “El Romanticismo y los románticos”. A nuestro entender, esta polémica ha sido injustamente soslayada por la crítica. Carilla no la registra en su apartado sobre “Las polémicas del romanticismo”, a pesar de su extensión, especificidad y carácter virulento. Tampoco lo hace, antes que él, Ricardo Rojas en su monumental obra sobre la literatura argentina. Hernán Pas, en cambio, le dedica algunas páginas de su tesis doctoral y destaca su importancia, al afirmar que “muestra una mayor apertura en la discusión ideológica sobre el romanticismo, que debió ser matizada en Buenos Aires con rebuscadas estrategias discursivas” (2010: 192).

A diferencia de este enfrentamiento, la polémica que tiene lugar al año siguiente, en 1841, en ocasión del Certamen Poético celebrado en conmemoración del aniversario del 25 de mayo, es objeto de las mayores atenciones por parte de la crítica. Como bien señala Beatriz Curia, “Los historiadores de nuestra literatura han advertido la trascendencia de la justa poética de 1841” (2002: 44). Entre dichos historiadores, Curia menciona a Rafael Alberto Arrieta²³ y Ricardo Rojas (44). Este último señala que “El índice magistral de las dos escuelas en pugna, apareció ahí [en dicho certamen] bien certero” (1957: 425). Carilla, por su parte, evalúa de manera un tanto ambivalente este episodio, cuyas instancias son el dictamen e informe del jurado, redactado por Florencio Varela, y la refutación de este escrito por Juan Bautista Alberdi. A pesar de que le dedica varias páginas y de que afirma que “Hay mayor amplitud –y mayor resonancia de escuela– en el informe” de Varela y “más abundante doctrina en la refutación de Alberdi” (1958: 128), Carilla se distancia de “algunos críticos de nuestro siglo” que han sobrevalorado la discusión al otorgarle una trascendencia que no tiene y presentarlo “como un choque nítido entre clásicos y románticos” (129-130). Carilla, sorprendentemente, no menciona entre esos críticos a Rojas sino a Alberto Zum Felde, quien caracteriza al certamen como “el momento culminante de ese choque entre las dos épocas literarias (Zum Felde 1930: 157; Carilla: 130).

La última gran polémica destacada por la crítica tiene lugar en la prensa de Chile en 1842 entre exiliados argentinos (Vicente Fidel López, Domingo Sarmiento) y letrados chilenos (Salvador Sanfuentes, Antonio García Reyes). Se inicia con la publicación del artículo de López “Romanticismo y clasicismo” en la *Revista de Valparaíso*. De ella se ha ocupado en profundidad Norberto Pinilla, quien además ha recogido todos los textos que la componen.²⁴ Luis di Filippo también le consagra un ensayo a la polémica, a la que califica no tanto como una batalla sino más bien como “una escaramuza (...), la cual, no obstante la pequeña magnitud del episodio, forma parte también de esa gran contienda que los historiadores de la cultura registran con el título de la guerra o la revolución del romanticismo” (1957: 6). Carilla, por su parte, incluye este episodio en su lista, destacando su trascendencia: “Verdaderas polémicas del Romanticismo fueron las que se desarrollaron en Chile en 1842” (1958: 131). Palcos también la registra, aunque de una manera imprecisa, en su libro sobre Echeverría. Tras mencionar la carta de Varela a Gutiérrez de 1834 –a la que hicimos mención más arriba–, Palcos da un salto prácticamente sin solución de continuidad hasta 1842 para detenerse brevemente en esa “otra batalla en pro del

²³ Arrieta le dedica algunas páginas al certamen en el apartado sobre las “letras del destierro” de su *Historia de la literatura argentina* (1958: 130-133).

²⁴ Cfr. *La polémica del romanticismo en 1842* (V. F. López, D. F. Sarmiento, S. Sanfuentes) (1942) y *La generación chilena de 1842* (1943).

romanticismo” (41-42). Más recientemente, Pas le brinda atención a la polémica chilena en su tesis doctoral (338-347).

La naturaleza y tono de la lucha local entre clásicos y románticos locales constituye, por otra parte, un tema de controversias. Para Carilla, “únicamente en el extremo sur de América –y sobre todo a través de lo que significan escritores argentinos– es lícito hablar de «polémicas del romanticismo»”, a diferencia de lo que ocurre en el resto de Hispanoamérica, donde “lo normal es la introducción lenta, la aceptación entusiasta, la falta de oposición” (1958: 126). De modo semejante, Friedhelm Schmidt-Welle afirma que “la polémica entre neoclasicismo y romanticismo que se lleva a cabo sobre todo en Francia, por varias razones casi no se realiza en México y Centroamérica” (2013: 72), donde “la recepción de las nuevas tendencias políticas y estéticas europeas de fines del siglo XVIII no adquirió el mismo radicalismo (...) como en Chile y sobre todo en la Argentina” (69).

Otros críticos, en cambio, no coinciden con este carácter radical atribuido al enfrentamiento en estos países andinos. Di Filippo, como vimos, a pesar de consagrarle un libro a la polémica chilena de 1842, la considera apenas una “escaramuza”. María Ángeles Sabor Riera, por su parte, sostiene que entre los integrantes de la “generación romántica” y los pertenecientes a la neoclásica desde “un punto de vista literario, no hubo serios enfrentamientos, pero sí diferencias en la concepción política” (1974: 88-89).

Tonalidades de una querrela

Los artículos que conforman el corpus de nuestro trabajo constituyen, como ya lo dijimos más arriba, verdaderos indicios del enfrentamiento entre clásicos y románticos. Un dato a tener en cuenta es que todos estos textos pertenecen a autores españoles y se publican originalmente en periódicos o revistas de esa nacionalidad. Este hecho demuestra que los intelectuales-periodistas argentinos no han desviado la vista del panorama literario español contemporáneo, pese a su declarado repudio por lo hispánico en aras de alcanzar la emancipación cultural y una identidad nacional con rasgos propios. Naturalmente, esta mirada que arrojan sobre el campo intelectual español y sus problemáticas está condicionada por tensiones e intereses particulares.

Tanto en una como en otra orilla del Plata se verifica la querrela entre clásicos y románticos, sin distinción de banderas políticas. En Buenos Aires, *El Diario de la Tarde* – considerado un órgano oficialista, o por lo menos, favorable al gobierno de Juan Manuel de Rosas (Román 2003: 444)– publica cartas de lectores y reproduce textos que giran en torno a esta polémica, tal como el de Donoso Cortés. En Montevideo, *El Nacional* y *El Correo*, ambos afiliados a la oposición al régimen rosista, hacen lo propio. Del corpus seleccionado se deduce que el drama de la escuela de Victor Hugo constituye uno de los puntos álgidos de la polémica. Deviene objeto de parodia en el texto de Mesonero Romanos y de descalificación en el de Lista y hasta en el de Donoso Cortés, de tono más conciliatorio. Vera, por su parte, se embandera en la defensa de los efectos morales del drama, uno de los principales puntos del ataque.

Esta querrela trasplantada al Río de la Plata, reviste, no obstante, otros matices. La escuela neoclásica estaba asociada a la llamada “generación de Mayo”, que participa del proceso independentista argentino y de los primeros intentos de organización política. Muchos de estos neoclásicos habían llegado a Montevideo alrededor de los años 1828-1829, perseguidos por el gobierno de Rosas. En tierras uruguayas integraban la oposición a

dicho gobierno junto con los exiliados que arriban 10 años más tarde (Alberdi, Rivera Indarte, los hermanos Domínguez). Son frecuentes los roces generacionales y estéticos entre los “viejos” clasicistas y los jóvenes románticos. Los primeros consideran a los segundos atrasados y anquilosados, mientras que éstos, a su vez, descalifican a los primeros como ignorantes e inexpertos.

El panorama resulta todavía más complejo. Los integrantes de la facción juvenil no adhieren ciegamente al romanticismo de Victor Hugo, aunque tampoco se deciden a derribar al ídolo. *El Correo*, a cargo de redactores jóvenes, reproduce, como vimos, un artículo sumamente crítico de la figura del dramaturgo francés, sin acompañar este gesto de una nota aclaratoria sobre su posición. Esta ausencia provoca la reacción airada de otro periódico juvenil, *El Corsario*, que obliga a *El Correo* a explicitar su postura ecléctica, aunque más cercana al romanticismo, y su admiración por Hugo. *El Nacional*, por su parte, diario liberal tradicional, sí incluye una aclaración al reproducir el artículo de Lista, ideológicamente peligroso en el contexto rioplatense. Dicha aclaración descalifica de tal manera las ideas de Lista que queda en claro que los redactores no comparten su postura. Esta nota, así como el gesto de la reproducción del artículo de Fernando de la Vera en defensa de la moralidad del drama romántico –esta vez sin aclaración adjunta–, permiten vislumbrar el programa estético de *El Nacional*.

El trasplante de la polémica, como vemos, se actualiza en el campo intelectual rioplatense en función de sus posibilidades y rasgos peculiares. Para explicarlo según las categorías de Bourdieu, podríamos decir que cada toma de posición clasicista o romántica, con sus grados y matices, adquiere su valor por la relación negativa o de diferencia que mantiene con las tomas de posición coexistentes (Bourdieu 1989-1990: 5). En la tensa convivencia de posturas de repudio y tibia adhesión ecléctica al clasicismo y de defensa y cuestionamiento parciales y ambiguos al romanticismo contemporáneo resuenan –aunque con tonos propios– los ecos de la no tan lejana querrela europea.

Bibliografía

- AAVV (2003), *Paisajes sonoros en el Madrid del S. XVIII. La Tonadilla Escénica*. Madrid: Museo de San Isidro – Ayuntamiento de Madrid.
- Arrieta, R. A. (1958), *Historia de la literatura argentina. Tomo II. Esteban Echeverría y el romanticismo en el Plata. Las letras en el destierro*. Buenos Aires: Peuser.
- Bourdieu, P. (1989-1990), “El campo literario. Prerrequisitos críticos y principios de método”. En: *Críterios*, 25-28, 20-42. Edición digital (2006) 1-26: <http://educacion.deacmusac.es/practicaslegitimadoras/files/2010/05/bourdieuCampo.pdf>. (04-11-2012).
- _____ (2002), *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Buenos Aires: Montessoro.
- Caldera, E. (2002), “Los románticos se burlan de sí mismos. Algunos apuntes sobre el Romanticismo existencial”. En: AAVV, *Los románticos teorizan sobre sí mismos: Actas del VIII Congreso*. Bologna: Il Capitello del Sole, 63-75.
- Carilla, E. (1958, 1967), *El romanticismo en la América hispánica*. Madrid: Gredos.
- Castro, M. A. (2008), “Sátira contra los excesos del Romanticismo: Histrionismo, suicidio y fatalidad en Bretón de los Herreros, Mesonero Romanos y Leonardo Alenza”. En: *Hispania*, 91, 4, 785-793.

- Comellas Aguirrezábal, M. (1996), “La reacción antirromántica de Mesonero Romanos”. En: AAVV, *Romanticismo 6. Actas del VI Congreso (Nápoles, 27-30 de Marzo del 1996). El Costumbrismo Romántico*. Nápoles: Bulzoni Editore, 89-101.
- Curia, B. (2002), “La estética literaria de la generación del 37 en una carta inédita de José Mármol”. En: *Arrabal IV*, 41-49.
- Di Filippo, L. (1957), *La gran contienda del romanticismo. Chilenos y Argentinos disputan en Chile*. Santa Fe: Castellví.
- Donoso Cortés, J. (1946), *Obras completas*. Tomo I. Recopiladas y anotadas por Juan Juretschke. Madrid: La editorial católica.
- El Curioso Parlante (1862), *Escenas Matritenses. Segunda Série (1836 á 1842). Obras jocosas y satíricas de El Curioso Parlante*. Madrid: Estab. Tipog. de D. Francisco de Paula Mellado.
- Flitter, D. (1995), *Teoría y crítica del romanticismo español*. Gran Bretaña: Cambridge University Press.
- Martino, L. M. (2012), “Confrontación entre clásicos y románticos en la prensa periódica rioplatense del siglo XIX”. En: Concha Mateos Martín, Ciro Enrique Hernández Rodríguez, Francisco Javier Herrero Gutiérrez, Samuel Toledano Buendía, Alberto Ardèvol Abreu (coords.), *Actas del IV Congreso Internacional Latina de Comunicación Social “Comunicación, control y resistencias”*. Tenerife: Sociedad Latina de Comunicación Social, Universidad de La Laguna. Edición en CD-Rom.
- _____ (2012), ¿“Guerra de los diarios” o “rencillas de escuela”? *Crónica de una polémica en la prensa uruguaya de 1840*. Cuadernos Artesanos de Latina 31. Tenerife: Sociedad Latina de Comunicación Social de la Universidad de La Laguna, La Laguna.
- _____ (2013), “Clásicos, «clasiquistas» y «clasicones». Reacciones anti-clásicas en el Río de la Plata del siglo XIX”. En: *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 23, 129-150.
- Mercado, J. C. (1996), *Building a nation. The Case of Echeverría*. Lanham, New York, London: University Press of America.
- Mesonero Romanos, R. de (1933), *El romanticismo y los románticos y otras Escenas Matritenses*, edited, with an Introduction, by E. Allison Peers. Liverpool: Bulletin of Spanish Studies.
- Navas Ruiz, R. (1990), *El romanticismo español*. Madrid: Cátedra.
- Noboa Zumárraga, H. J. (1939), *Las sociedades porteñas y su acción revolucionaria (1800-1837)*. Buenos Aires: Ediciones Buenos Aires.
- Palcos, A. (1960), *Historia de Echeverría*. Buenos Aires: Emecé.
- Pas, H. F. (2010), *Literatura, prensa periódica y público lector en los procesos de nacionalización de la cultura en Argentina y Chile (1828-1863). Tesis doctoral*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: <http://fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.356/te.356.pdf> (26-9-2012).
- Peers, A. E. (1933), “Introduction”. En Ramón de Mesonero Romanos, *El romanticismo y los románticos y otras Escenas Matritenses*. Liverpool: Bulletin of Spanish Studies, V-VIII.
- _____ (1967), *Historia del movimiento romántico español*. Madrid: Gredos.
- Peters, M. (2012), *Das romantische Drama und Spaniens literarische Wege in die ästhetische Moderne*. Tübingen: Narr.

- Pinilla, N. (1942), *La polémica del romanticismo en 1842* (V. F. López, D. F. Sarmiento, S. Sanfuentes). Buenos Aires: Americalee.
- _____ (1943), *La generación chilena de 1842*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Praderio, A. (1962), *Índice cronológico de la prensa periódica del Uruguay 1807-1852*. Montevideo: Instituto de Investigaciones Históricas.
- Rojas, R. (1957), *Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata. II. Los proscriptos*. Buenos Aires: Kraft.
- Román, C. A. (2003), “La prensa periódica de *La Moda* (1837-1838) a *La Patria Argentina* (1879-1885)”. En: Julio Schwartzman (dir.), *La lucha de los lenguajes*. En: Noé Jitrik (dir.), *Historia crítica de la literatura argentina*, vol. 2. Buenos Aires: Emecé, 439-467.
- Romero Mendoza, P. (2006), *Siete ensayos sobre el Romanticismo español*. Tomo I. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/siete-ensayos-sobre-el-romanticismo-espanol-tomo-i-0> (05-11-2012).
- Rubio Cremades, E. (1995), *Periodismo y literatura: Ramón de Mesonero Romanos y El Semanario Pintoresco Español*. Diputació d'Alacant: Institut de Cultura Juan Gil-Albert, Generalitat Valenciana, Conselleria d'Educació i Ciència.
- Sabor Riera, M. Á. (1974), *Contribución al estudio histórico del desarrollo de los servicios bibliotecarios de la Argentina en el siglo XIX. Parte I. 1810-1852*. Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste.
- Schmidt-Welle, F. (2013), “Románticos y neoclásicos. Proyecciones y límites de dos conceptos europeos en México y Centroamérica”. En: Katja Carrillo Zeiter y Monika Wehrheim (eds.), *Literatura de la Independencia, independencia de la literatura*. Madrid – Frankfurt am Main: Iberoamericana – Vervuert, 67-78.
- Weinberg, F. (1977), *El Salón Literario de 1837. Con escritos de M. Sastre – J. B. Alberdi – J. M. Gutiérrez – E. Echeverría*. Buenos Aires: Hachette.
- Zinny, A. (1883), *Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay 1807-1852*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo.
- Zum Felde, A. (1930), *Proceso intelectual del Uruguay y crítica de su literatura*. Tomo I. Montevideo: Imprenta Nacional Colorada.